

LAS BELLAS ARTES,

PERIÓDICO DEDICADO

Á LA REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS.

Número 2.

Febrero de 1854.

LOS CUADROS DE MR. KELLER.

Nuestra convicción, triste y profunda, de que falta por lo comun el sentimiento artístico en todas las clases de la sociedad, adquiere por desgracia cada día mayor grado de fijeza. Todo lo que hiere fuertemente los sentidos parece bello á la muchedumbre, y si lleva el sello de la novedad, es calificado de sorprendente, y hasta de sublime. En estos fallos no hay mas juez que los sentidos; la razon no entra en parte para nada.

Bastante prueba de esta verdad nos suministran el entusiasmo con que han sido presenciados en Valencia los cuadros mimico-plásticos de Mr. Keller, los aplausos que diariamente recibieron, y las hiperbólicas alabanzas que se les ha tributado. Decididos á combatir el error donde se encuentre, aprovecharemos la oportunidad que este asunto nos presenta, haciendo de paso aplicacion de nuestras doctrinas sobre el buen gusto y la necesidad de la educacion artística. El temor de herir ciertas susceptibilidades atajaría quizás nuestra pluma, si aquellas manifestaciones hubieran quedado reducidas á simples hechos, que pasan y se olvidan prontamente; pero han sido para siempre consignadas en la prensa, que debe ser el órgano de las verdaderas opiniones de los pueblos, y no podemos dispensarnos de emitir nuestras ideas.

En el núm. 567 del *Valenciano*, correspondiente al miércoles 18 de Enero último, se insertó un comunicado, donde los elogios á Mr. y Madama Keller y á los cuadros por ellos representados traspasan los límites del entusiasmo, y llegan á la pasion mas exagerada. En él se dice: «*Los cuadros mitológicos del Sr. Keller son sorprendentes; los sacros son algo mas, son sublimes.*» Escusáramos hasta cierto punto este lenguaje en boca de personas cuyo talento analítico no hubiera tenido ocasion de desarrollarse; pero no podemos escucharlo en los que, dirigiéndose al público, tienen el deber de instruirle, mostrándole la verdad.

Los cuadros mitológicos de Mr. Keller no han podido satisfacer á los que tienen el instinto de lo bello, y las mas ligeras nociones del arte. ¿En qué consiste la belleza de los seres creados por la Mitología, y la escelencia de las obras maestras del arte que nos los han representado? La imaginacion apasionada de los griegos supo inventar di-

vimidades, que en sus formas las mas perfectas mostrasen la superioridad física que sobre los demás seres poseian; porque amaban hasta la idolatría la belleza de las formas, sin cuidarse para nada de la sublimidad del espíritu. «El mas refinado sensualismo, revelado en las formas mas hermosas y seductoras.» hé aquí la belleza de la Mitología; y la representacion intelingente y exacta de esta belleza constituye la escelencia de las obras maestras que nos ha legado el arte antiguo.

Ahora bien; aquella cualidad dominante, esencialmente constitutiva de tales objetos, y la única por consiguiente en que ha podido estribar su perfeccion é interés, ¿ha sido realizada en los cuadros de Mr. Keller? O nos han engañado mucho nuestros ojos, ó somos demasiado escrupulosos en este punto; porque, si hacemos alguna que otra escepcion, solo hemos visto en los individuos que los componian formas vulgares, medianas, ó muy malas, que se hallan tan lejos de poder recordarnos los personajes y las bellas estátuas de los griegos, como lejos estamos hoy de sentir y saber apreciar el arte, como ellos lo sintieron y apreciaron.

Si á esta verdad añadimos la completa carencia de composicion en el todo de los asuntos, la ninguna intelingencia en la disposicion de los grupos, la falta de verdad en las espresiones, la convencion de los ropages y la malísima combinacion de sus tintas, no titubaremos en afirmar, que los cuadros mimico-plásticos de Mr. Keller, en el género mitológico, no son otra cosa que una pobre parodia de lo mas bello del arte griego; bastante si se quiere para divertir por una vez á la muchedumbre; pero insuficiente para dejar ni aun medianamente satisfechos á los que posean el arte de ver, y sientan la belleza.

Pero viniendo á los cuadros sacros, calificados de *sublimes* en el remitido, juzgamos un deber detenernos algun tanto en refutar lo que sobre ellos se dice; porque hay allí proposiciones tan aventuradas, aserciones tan infundadamente escritas, tales heregias y blasfemias artísticas, que pesaría sobre nosotros inmensa responsabilidad, si las dejáramos pasar sin correccion.

Y aun cuando pueda parecer á algunos ageno de este lugar y de nuestra mision, consignaremos, ante todo, que no ha debido permitirse bajo ningun concepto la presentacion de estos cuadros en

el teatro. El teatro admite bien todos aquellos espectáculos que pueden divertir al público, proporcionándole un descanso de los quehaceres y penalidades de la vida, ó que moviendo sus pasiones con la presencia de caracteres y escenas extraordinarias, así del bien como del mal, le enseñan á vivir en sociedad. ¿Cuál de estos dos fines puede proponerse en el teatro la representación de los cuadros sacros? Divertir acaso con lo mas elevado, lo mas santo que puede ofrecerse al espíritu humano; con lo que debiera tocarse siempre con escrupulosísima delicadeza, y tan solo por manos autorizadas; con lo que quisiéramos ver tan prudentemente prodigado, que fuera para todo el mundo objeto de misterioso respeto, de imponente inviolabilidad? No, mil veces no: esto no ha podido ni aun soñarse. ¿Se ha querido mover á piedad y devoción, é inspirar sentimientos religiosos? ¡Oportuno lugar se ha escogido para ello; el teatro, é inmediatamente despues de una comedia con frecuencia llena de escenas inmorales, y que han escitado bastardas y viles pasiones; á continuacion de bailes obscenos y provocativos; y mezclados con los cuadros, risueños sí, pero tan profanos como los de la Mitología!

Como artistas no podíamos dispensarnos las anteriores consideraciones, porque es para nosotros una regla imprescindible la relacion, la armonía entre la naturaleza del objeto artístico, y el parage donde éste haya de esponderse. Los que carecen del sentimiento del arte, que hagan por lo menos la siguiente reflexion: ¿parecerian bien los cuadros mitológicos presentados en el templo? Pues no es menos monstruosa la esposicion de los mas elevados misterios religiosos en el teatro. En el primer caso seria profanado el lugar, en el segundo son profanados los objetos.

El empeño de confundirlo todo, conculcando para ello hasta lo mas sagrado, origina la falta de un carácter fijo en nuestra sociedad, y sus efectos perniciosos harto se dejan sentir en las bellas artes.

Concretándonos mas á nuestro propósito, preguntaremos: ¿en qué consiste la sublimidad de los asuntos sagrados, y de las obras del arte destinadas á representarlos?

La sublimidad de los primeros consiste en que son superiores á la naturaleza humana; las segundas no pueden ser llamadas sublimes, sino en cuanto se acerquen lo mas posible á la exacta representacion de aquellos. Y ¿de qué manera podrá esto conseguirse? ¿Valiéndose acaso de los medios materiales que la naturaleza nos presenta? No; porque no es superior al hombre lo que el hombre encuentra en sí. Jesus, con su humildad y su poder, su dulzura y su magestad, sus padecimientos como hombre y su gloria como Dios, en su amor infinito por el género humano y en su abnegacion incomprendible cuando muere por él, es un Sér muy superior á toda la naturaleza humana, verdaderamente sublime en el mas alto grado. María, Virgen y Madre á la vez, la mas tierna y mas

triste de las mugeres, el compendio de todas las virtudes, la mas espiritual de las criaturas, la alegría y la Reina del mismo cielo, es tambien muy superior á cuanto puede ofrecernos la humanidad.

Y hé aquí marcada la diferencia esencial entre los héroes de la Mitología y los de la Religion verdadera, y la cualidad dominante que separa el arte antiguo de los griegos del arte moderno de los cristianos. La superioridad y la belleza de los primeros estribaba en la perfeccion de la materia; la superioridad y la belleza de los segundos consiste en la perfeccion del espíritu, en la reunion de las mas elevadas virtudes. El arte antiguo por consiguiente se contentaba con hermosas formas; el arte cristiano necesita de la manifestacion de los mas altos y nobles sentimientos del alma en formas perfectas y adecuadas.

Hallar estas formas físicamente bellas, y que revelen la perfeccion moral, es precisamente lo mas difícil en el arte moderno; dificultad que sube mucho de punto, cuando han de ser representados los mas elevados personajes de la religion cristiana, los que reunieron en sí todo el espiritualismo posible, sin mezcla alguna de afecto material. Haberlo en parte conseguido constituye el gran mérito y aseguró la inmortalidad de Vinci, de Rafael, de Joanes y de otros talentos privilegiados, que, elevándose sobre lo que veian, y remontándose con el espíritu hasta las regiones donde el génio se inspira, percibieron lo ideal, y representaron á Cristo y á María con caracteres celestiales.

Porque, lo repetiremos, la mas espiritual, la mas santa, la mas perfecta de las criaturas humanas, puede darnos apenas una idea somera de la espiritualidad, la santidad, la perfeccion de Jesucristo y de su Madre, tales como el cristianismo y el arte cristiano los comprende. Hay de los unos á los otros la misma distancia que existe entre la tierra y el cielo, es decir, un espacio inmensurable que podrá calcular la imaginacion, pero que nunca medirá la ciencia humana.

Como, pues, se ha dicho sin premeditacion que *Mr. Keller ha representado dignamente á Cristo agonizando y muerto en la cruz, y Madama Keller á la Virgen Madre de Jesucristo en el Monte Calvario!* En el terreno artístico calificamos este aserto de heregia, en otro sentido nos abstendremos de calificarlo: no es esa nuestra mision. Mr. Keller posee, sin duda, una hermosa cabeza para figurar á Júpiter en medio de las diosas del Olimpo; pero demasiado profana para representar á Jesucristo, y nada menos que en el momento mas solemne, mas grande que puede concebir la razon; y Mma. Keller es en verdad bastante hermosa, pero tiene sobrados atractivos para representar á la Madre Virgen en tan dolorosa y suprema situacion.

Si, pues, ¡alta á los cuadros sacros la espresion espiritual, el verdadero sentimiento que forma el fondo de su carácter esencial, ¿qué les queda?

Aun vamos á analizarlos bajo otros puntos de vista. Cuantos poseen una fibra delicada, aun careciendo de conocimientos artísticos, habrán, sin duda, experimentado una impresion desagradable, ante el desacuerdo y la desentonacion de tintas que han ofrecido los ropages, generalmente impropios y de convencion, con que han sido presentados casi todos los cuadros. Nos ha sucedido mas de una vez apartar involuntariamente la vista del espectáculo, heridos por esta falta de acorde y de armonia.

No menos ostensible ha sido la falta de composicion, y la poca exactitud en copiar ciertos cuadros célebres, bien conocidos de todos los que aman el arte.

Ni aun siquiera la luz se ha comprendido; la muy general, con que han sido presentados, es poco oportuna para producir un efecto artistico.

Si Mr. Keller y sus compañeros hubieran estudiado como artistas los cuadros que han querido representar, no habrian incurrido por cierto en muchas de estas faltas.

Nos resta combatir la proposicion, que calificamos de blasfemia artistica, sentada en el final del remitido en cuestion. Dice así: *Si Rafael hubiese tenido por modelo vivo á Mma. Keller, sin duda su cuadro (¡El Pasmó de Sicilia!) hubiese ganado en mérito.* Despues de todas las consideraciones que dejamos apuntadas sobre la verdadera sublimidad del arte cristiano, sobre la imposibilidad de ser representados por rasgos humanos sus principales héroes, y sobre la distancia que media entre María, Madre de Dios, y la criatura mas perfecta, las personas ilustradas y sensatas darán á aquellas palabras el valor que merecen. Nosotros sabemos bien, que cuantos hayan visto el cuadro á que se alude, no con los ojos materiales, con ese sentido comun á todos, sino con los del alma, sabiendo penetrar mas allá de la superficie del lienzo, y con un corazon de artista, las rechazarán con energía. ¡La Madre de Jesus en el Pasmó de Sicilia! ¿Quién mejor que Rafael, con su génio delicado y sublime, supo ni sabrá comprender y representar la vehemencia de la mas desgarradora angustia, que aparece en aquel rostro doloridísimo y en aquella actitud tan admirablemente espresiva y verdadera?

Para terminar, clamaremos en alta voz, y en oposicion con las ideas del remitido: «¡Afortunadamente para las artes pintó Rafael su cuadro, cuando no se creia que bastaba, para representar dignamente á Cristo y á su Madre, tener modelos vivos como Mr. y Mma. Keller!»

Tenemos particular satisfaccion en anunciar la grata acogida que nuestra publicacion ha merecido de la Real Academia de Bellas Artes de S. Carlos; la cual no solo ha manifestado que aceptaba con gusto la dedicatoria que la hemos hecho, sino que

deseosa de darla una prueba de su aprecio, ha dispuesto suscribirse á cierto número de ejemplares, con el objeto de darlos como *accessit* á los alumnos en las distribuciones de premios. Tribu- tamos por todo á dicha corporacion el homenaje de nuestro profundo reconocimiento, comprometiéndonos á redoblar nuestros débiles esfuerzos, para emplearlos en obsequio de la misma, secundando sus miras de estimular á los alumnos.

El Real decreto de 28 de Diciembre último que insertamos en la seccion oficial, disponiendo que se celebren esposiciones públicas de Bellas Artes cada dos años, y ofreciendo premios á los artistas que en ellas se distingán, revela un noble proyecto en favor del progreso de nuestras artes, muy digno de ser alabado. Tan acertada disposicion llena un vacío inmenso, como hace mucho tiempo deseábamos, y será sin duda precursora de otras y otras encaminadas al mismo fin. Por ello felicitamos y rendimos gracias al Gobierno de S. M., que tan bien comprende su mision. Debemos sin embargo manifestar, que estrañamos no se haya hecho mérito del grabado, al tratar de esposiciones y premios, y que juzgamos justo y conveniente se haga estensivo á él cuanto en dicho decreto se dispone para la pintura, escultura y arquitectura.

Seccion doctrinal.

DEL HOMBRE

considerado como modelo artistico.

ARTÍCULO II.

La escultura permite representar mejor al hombre físico; la pintura al hombre moral.

Hermosa y admirable es cada una de las partes que componen el cuerpo humano, como la union y proporcion perfecta que guardan entre sí; pero mejor demuestran la escelencia y dignidad de aquel privilegiado sér la suprema razon y la belleza intelectual, que alcanza sobre los demás seres organizados.

Es la vida del hombre una série de sensaciones, emanadas ya de los objetos que le rodean, ya tambien del interior de sus órganos: las primeras le advierten de su propia existencia, estableciendo entre él y la naturaleza entera las relaciones convenientes á su conservacion; las segundas le avisan de sus necesidades interiores, como el hambre, la sed, el sueño, la necesidad de respirar, de moverse, y de la reunion de los sexos. Estas sensa-

ciones, segun que se satisfacen ó resisten, afectan varios grados de placer ó de dolor, y cuando no se cumplen de una manera conveniente, esto es, con oportunidad y prudencia, se resiente la salud del individuo, desarrollándose los padecimientos físicos y morales, los vicios, las necesidades exageradas, los apetitos depravados, las malas inclinaciones, las peores costumbres, y todo género de pasiones conocidas.

Mr. Delestre entiende por pasiones *los movimientos del alma ó del Yo con relacion á las causas exteriores*; pero si tomamos la palabra pasion en su verdadero sentido, no significa otra cosa que padecimiento, comprendiendo nosotros bajo este nombre el desórden y la depravacion de los instintos, de los sentimientos y de las facultades intelectuales, cuyo asiento se ha referido al encéfalo, al corazon y á sus irradiaciones principales. Ya dijo Plinio, *Aristides Thebanus animum pinxit et sensus omnes expresit, quos vocant graeci Pathos, id est, perturbaciones*. Aristides de Tebas pintó el alma, y expresó todos los sentimientos, que llamaba padecimientos ó afecciones morales, y que despues han merecido el nombre de pasiones. Estas son tan numerosas como las causas que las desarrollan, y se modifican considerablemente segun los infinitos caractéres que diferencian los individuos.

Las causas escitantes agitan el alma, produciendo las pasiones violentas, cuyo carácter primitivo es la *concentracion*, á la que sigue la *escen-tracion*, en virtud de la fuerza depresiva de la primera, segun acontece en la cólera, sobre todo cuando recae en algun individuo fácilmente irascible. La *tranquilidad*, paz del alma, desarrolla movimientos suaves y solo escéntricos, mientras que por otra parte la *debilidad* engendra pasiones concéntricas, tristes y deprimentes. Durante la concentracion del espiritu los músculos se contraen en la direccion de la linea media, mientras que en la escen-tracion se separan de ella. Estos cambios funcionales que experimentan las formas en virtud de aquellos movimientos del alma, prueban suficientemente la íntima union que reina entre el sér físico y moral del hombre. Así, pues, por medio de los gestos y de las actitudes ha de conocer el artista los sentimientos y las pasiones de los individuos, á fin de espresarlas con natural acierto, y no con el grado de exageracion con que Lebrun y otros pintores las han representado.

Los numerosos cambios fisiognómónicos que sobrevienen por efecto de las pasiones, y que constituyen otros tantos signos que las caracterizan, varían segun la naturaleza de sus causas; así es que unos consisten en los distintos movimientos regulares de los músculos sometidos al imperio de la voluntad, otros son primitivos é involuntarios, y nacidos del interior de nuestros órganos. Las causas que modifican las pasiones son inmensas, pero las mas comunes son: la edad, el sexo, el temperamento, las enfermedades, el clima, la posicion

social de los individuos y el estado de civilizacion de los pueblos. En prueba de esta verdad diremos, que cuando por cualquier espectáculo público se escitan á la vez las pasiones de muchos individuos, las impresiones que éstos experimentan ofrecen efectos distintos, dejando en unos meras reminiscencias, en otros huellas mas ó menos profundas y duraderas. Ahora bien, el artista que carezca de todos estos conocimientos, ¿no ha de tropezar con invencibles dificultades al ocuparse, por ejemplo, de la composicion histórica de un cuadro, en el cual es de absoluta necesidad representar el carácter moral de los individuos, por medio de los signos propios que les pertenecen? ¿Qué armonia, qué correspondencia, qué unidad podrán guardar los gestos con las actitudes, y ambas cosas con el pensamiento dominante del conjunto? Importante es el estudio del hombre físico para comprender la belleza de su naturaleza material; pero no debe inspirar menos interés al artista el conocimiento del hombre inteligente ó moral. Aquel ostenta graciosas y elegantes formas que, á la manera de un aparato escénico, sirven al alma para representar sus operaciones, las cuales se nos hacen ostensibles en la hermosa decoracion de la envuelta humana.

La escultura es entre las bellas artes la que ha reproducido con mas perfeccion las formas humanas, pero no ha podido, como la pintura, dar esa espresion, ese sentimiento, esa vida que inmortalizaron las obras de los Rafaeles y los Vincis.

En confirmacion de este aserto se nos ocurre preguntar: ¿qué interés inspirara la pintura sin la sublime espresion de los sentimientos y de las pasiones? El mismo que ofreceria la escultura, despojándola de esa perfeccion material, que constituye la belleza y el verdadero mérito de sus obras. Veamos si no cómo florecieron ambas artes. Los griegos, en quienes dominaban las doctrinas del mas refinado materialismo, revestian asimismo de formas materiales todo cuanto la imaginacion les sugeria, llegando á egecutar sus estatuas con la perfeccion y belleza que todos conocemos. La pintura entre ellos fue menos cultivada, y tuvo siempre el carácter mismo que la escultura; pero apareció la religion cristiana y abrió felizmente una nueva era, derramando sobre aquel arte las sublimes ideas del espiritualismo. Entonces fue cuando se comenzó á pintar al hombre con un alma capaz de inteligencia, de amor, de sabiduria, de virtud, de gracia y de bienaventuranza eterna; habiéndose preferido para ello los asuntos mas sublimes de nuestra sagrada Religion. Así estudiaron tambien los artistas los variados caractéres del hombre moral sobresaliendo cada uno de ellos en determinados tipos, de tal modo que nos revelan éstos con frecuencia la mano del pintor que los produjo. En las obras de Mengs y West se descubren la nobleza de los sentimientos, la calma, la sencillez y la inocencia; en Lebrun y Chodowieki las pasiones y las facciones características de cada

vicio, las actitudes y los gestos; en Rubens y Spranger los contornos del furor, de la fuerza y de las pasiones violentas, y finalmente, en el Ticiano las voluptuosas fisonomías de las mugeres.

No consiguieron los escultores tan rápidos progresos en la representación del hombre moral, de manera que sus adelantos en este punto han sido muy poco conocidos; porque aun cuando se esforzaron por seguir las huellas y las inspiraciones de las obras maestras de pintura, principalmente en los asuntos religiosos, sin embargo no pudieron alcanzar otros resultados que la perfección física, la belleza material favorecida de actitudes especiales y de ciertas expresiones que, si bien carecen de la sublimidad del alma bajo los infinitos aspectos de que es capaz la pintura, no obstante embellecen y dan mayor realce á sus interesantes formas. Los griegos supieron ya representar la tranquilidad, el valor, la fuerza y el dolor físico en las célebres estatuas de Antino, de Apolo, de Hércules, del Gladiador combatiente y del famoso grupo de Laoconte. Hé aquí las razones que tenemos para decir, que *la escultura permite representar mejor al hombre físico; la pintura al hombre moral.*

Revista de Academias.

Tenemos el gusto de anunciar que desde 1.º de Enero ha quedado constituida la Academia de Bellas Artes de Oviedo, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Gastañaga, habiéndose hecho cargo de la escuela que debe ser dependiente de ella. En su consecuencia, el Sr. Presidente ha oficiado á las demás Academias manifestando sus buenos deseos de emplearse en todo aquello que pueda ser de utilidad comun para estos cuerpos.

Justísimo ha sido el establecimiento de esta Academia en una ciudad de las mas antiguas de España, puesto que fue fundada en el siglo VI, y que ha contado no solo artistas eminentes como el pintor Carreño, el escultor Borja y el arquitecto Diego Villanueva, sino hombres que han reunido la ciencia y el poder, como los Campomanes, Jovellanos, Toreno y Argüelles. Jovellanos fundó en Oviedo la primera sociedad de Amigos del País, y á su imitación siguieron las de Madrid y otras ciudades de España, que han producido los grandes beneficios que todos conocen. Estraño parecería, pues, que una ciudad tan adelantada, que cuenta con universidad y varios colegios de humanidades, careciera de Academia de Bellas Artes. Nos complacemos en que se haya llenado este vacío, y por ello felicitamos á la provincia de Oviedo, que deberá sentir las ventajas de tener una corporacion, cuyo principal objeto es velar porque las ideas de buen gusto y las nociones de lo bello se realicen en todos los monumentos del arte, y

se apliquen, para su perfeccion, á todas las obras de la industria.

El Sr. Presidente de la Academia de S. Luis de Zaragoza, Sr. Marqués de Niviano, manifiesta, por medio de un oficio dirigido á la de S. Carlos de esta ciudad, que el Sr. secretario de aquella D. Mariano Nougues Secall, habia tenido la feliz suerte de encontrar un precioso manuscrito de Jusepe Martinez, pintor aragonés, que escribió acerca del arte de la pintura, dió reglas acertadas, y trazó la historia de varios profesores; y que, hallándose impreso ya, destinaba desde luego un ejemplar para la biblioteca de esta Academia. Creemos muy interesante este descubrimiento, y felicitamos á quien lo ha conseguido, agradeciéndole el celo é interés que le animan por el esplendor de las artes y la prosperidad de la Academia de Zaragoza.

La Academia de Bellas Artes de Cádiz celebró sesion pública el dia 4 del pasado Diciembre para la distribucion de premios á los alumnos de la escuela, que los obtuvieron por las obras presentadas al certámen verificado en el último curso. La junta fue presidida por el Sr. D. Manuel Cano Manrique, gobernador de aquella provincia, con asistencia del cuerpo académico y una numerosa y lucida concurrencia. El secretario general, D. Roque Yanguas, leyó un discurso dando cuenta del establecimiento del Museo de aquella ciudad, creacion de una cátedra de anatomía artística, otra de perspectiva y paisaje, y una escuela de señoritas dedicadas á las bellas artes. Concluido esto se repartieron á los premiados las medallas y diplomas por mano del Sr. Presidente.

El académico D. Adolfo de Castro leyó otro notable discurso, en que probó la íntima union que existe entre las artes y las letras; y acto continuo se dieron premios á las señoritas alumnas de la escuela, y concluyó la junta por la lectura de una bella oda de D. Francisco Flores Arenas, académico de número, titulada Las Glorias de la Muger, en la que, con todas las galas de la poesia, hizo ver la idoneidad de la muger para el cultivo de las artes, y los laureles que muchas de ellas habian alcanzado por este y otros diversos títulos.

La Academia de Cádiz, una de las que mas se distinguieron siempre en España, ha recibido, pues, importantes mejoras en el presente año, y por ello felicitamos á todo el cuerpo académico, á su digno presidente, el Sr. D. Rafael Sanchez Mendoza, y á los alumnos que deben recoger el fruto.

Deseosos de estimular á éstos, publicaremos á continuacion la lista de los que en esta junta han recibido el premio de su aplicacion.

ALUMNOS.

PREMIOS.

ESTUDIOS SUPERIORES.—CLASE DE PINTURA DEL NATURAL.—*Medalla de oro*: D. Pedro de Castro.—DIBUJO DEL NATURAL.—*Medalla de plata*: D. Joaquín Lopez.—PINTURA COPIA DE CUADROS.—*Medalla de plata*: D. Fernando Martínez Llanos.—ESCULTURA.—*Medalla de plata*: D. Gabriel Lopez de Illana.

DIBUJO DEL ANTIGUO.—ESTATUA.—*Medalla de plata*: D. Cayetano Rendon.—CABEZAS.—*Medalla de plata*: D. José Masson.

ESTUDIOS ELEMENTALES.—DIBUJO DE FIGURA.—*Medalla de plata*: D. José Asprey.—CABEZAS.—*Medalla de plata*: D. Francisco Ferreras.—PIES Y MANOS.—*Medalla de plata*: D. Venancio Sagraño.—MODELADO Y VACIADO DE ADORNOS.—*Medalla de plata*: D. Francisco Bernardino.

DIBUJO DE ADORNOS.—CLASE DE TINTA.—*Medalla de plata*: D. Ramon Hernandez.—CLASE DE LAPIZ.—*Medalla de plata*: D. Juan Edo.—DIBUJO APLICADO Á LAS ARTES Y Á LA FABRICACION.—*Medalla de plata*: D. José Moreno.

ACCESIT.

ESTUDIOS SUPERIORES.—CLASE DE PINTURA DEL NATURAL.—*Medalla de plata*: D. Rafael Rocafull.—ESCULTURA.—D. Luis María Campos.

DIBUJO DEL ANTIGUO.—CABEZAS.—D. José Moreno de Fuentes.

ESTUDIOS ELEMENTALES.—DIBUJO DE FIGURA.—D. Vicente Cabrera.—CABEZAS.—D. Ricardo Masson.—PIES Y MANOS.—D. Cayetano Santolalla.—MODELADO Y VACIADO DE ADORNOS.—D. Manuel Cabo.

DIBUJO DE ADORNOS.—CLASE DE TINTA.—Don José Morales.—CLASE DE LAPIZ.—D. Ricardo Cabuffaci.—DIBUJO APLICADO Á LAS ARTES Y Á LA FABRICACION.—D. Manuel Fabeiro.

ALUMNAS.

PREMIOS.

DIBUJO DE FIGURA.—*Medalla de plata*: Doña Emilia Enrile y Flores.—CABEZAS.—*Medalla de plata*: Doña Dolores Sopera de Blanco.—PIES Y MANOS.—*Medalla de plata*: Doña María Leston.—PAISES.—*Medalla de plata*: Doña Delfina Yanguas.

ACCESIT.

DIBUJO DE FIGURA.—CABEZAS.—Doña Dolores Mayoz.—PIES Y MANOS.—Doña Dolores de la Concha.—PAISES.—Doña Carolina García.

En la junta general que celebró la Real Academia de S. Carlos de Valencia el domingo 5 del

presente, se dió cuenta de las menciones honoríficas, pases y recomendaciones, que la escuela de bellas artes, dependiente de la misma, habia concedido á los alumnos en la junta de profesores celebrada el 20 del pasado Enero. Hé aquí su resultado.

CLASE DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.

Menciones: D. Francisco Ventura y Boix. Don Vicente Aznar y Porcal. D. Vicente Costa y Castelló. D. Bernardo Bernat. D. Francisco Campillo y Ruiz. D. Juan Farinós y Tortosa. D. Aurelio Marco y Blasco. D. Constantino Arnau y Galí. Don José Bertran y Diego. D. Vicente García. D. Nadal García y Mestre. D. Ricardo Lopez y Requeni. Don José Tarin y Chuliá.

DIBUJO DE FIGURA.

Pase al antiguo: D. Ricardo Navarrete. Don Bernardo Ferrandiz y D. Carmelo Miquel.

Menciones: D. Antonio Morata. D. Vicente Torres. D. José Ragaz. D. Luis Lopez.

CABEZAS.

Menciones: D. Eduardo Ruiz. D. Juan Porcar. D. Luis Ariño. D. Vicente Malras. D. Jaime Gosalbez.

ESTREMOS.

Pase á cabezas: D. Lorenzo Hernandez. Don Vicente Melendez.

Menciones: D. Vicente Borrás. D. Aurelio Blasco. D. Ricardo Soria. D. Agustín Sanchis.

ADORNO Y MODELADO.

Mencion: D. Leandro García.

DIBUJO INDUSTRIAL.

Menciones: D. José Calixto. D. Ignacio Soriano. D. Eduardo Pirini. D. Fernando Boscá. Don Agustín Sanchis. D. Cristóval Navarro. D. Federico Serra. En la raqueta *mencion* á D. Francisco Verdguer.

DIBUJO LINEAL Y DE ADORNO.

Se recomienda la aplicacion de los alumnos D. Mariano Feria. D. Vicente Martí. D. Feliciano Codergue. D. Federico Rubert. D. Joaquín Marco. D. Lorenzo Hernandez. D. Rafael Esteve. D. Antonio Guillem. D. Pascual Brú. D. Ramon Gabriel. D. Adolfo Pascual. D. Joaquín Leonart. D. Ricardo Ortega. D. José Talens. D. Juan Valentí. Don Antonio Muñoz.

PERSPECTIVA Y PAISAGE.

Primer año. D. Luis María Arigo. D. Mariano Feria.

Segundo id. D. Carlos Giner. D. Salustiano Asenjo.

CLASE DE YESO.

D. Carlos Giner. D. José Torán. D. Salustiano Asenjo.

ESTREMOS.

D. Francisco Romeu. D. José Montesinos.

FIGURAS.

D. Cayetano Capúz. D. Antonio Abad.

NATURAL.

D. Antonio Badía. D. Vicente Molner.

ESCULTURA MODELADO.

D. Leandro García. D. Ramon Segarra. Don Eduardo Martí. D. Honorato García. D. Vicente Malrás.

GRABADO EN DULCE.

D. Federico Navarrete. D. Antonio Badía. Don Antonio Bodí. D. Luis Lopez.

GRABADO EN HUECO.

D. Ramon Segarra. D. Eduardo Martin. Don Vicente Malrás. D. Honorato Garcia.

En el intervalo de tres días ha perdido la Academia de S. Carlos dos de sus dignos y apreciables individuos. Es el primero D. Francisco Javier Estornell, muerto á los 51 años, el día 31 del pasado Enero, antiguo académico de mérito por el grabado en hueco, que ha dejado de su mano medallas bastante notables, grabadas en bajo relieve, tocadas con suma delicadeza, y por las cuales habia merecido diferentes premios y distinciones honoríficas, así de la Academia como de la Sociedad Económica de Amigos del Pais y otras corporaciones. La otra pérdida, no menos sensible, ha sido la del Sr. D. José Vergadá, Conde de Soto-Ameno, antiguo académico de mérito por la pintura, y últimamente uno de los que componen la nueva Academia; pasó á mejor vida el día 2 del presente Febrero.

La plaza de académico vacante por fallecimiento del Sr. Conde de Soto-Ameno ha sido ocupada por el Sr. Marqués de Villores, Caballero Maestrante de esta ciudad, individuo de la antigua Academia desde 28 de Enero de 1815, á quien le correspondia, observando el orden de antigüedad prevenido por Real orden.

En junta extraordinaria que celebró la misma Academia el domingo 19 del presente mes, tomó posesion de la plaza de profesor de dibujo

topográfico y arquitectura D. Juan Lozano Garcia, natural de Murcia, nombrado por Real orden de 21 de Enero último.

Biografías.

VICENTE JOANES.

(Continuacion.)

Por mucho tiempo se creyó que su verdadero nombre habia sido Juan Bautista Juanes, como le nombra Palomino, ó Juan de Juanes; pero hallado que fue su testamento, vióse claramente que se llamaba *Vicente Joanes*. Cuatro documentos originales están á nuestra vista, que confirman esto mismo. 1.º Un dibujo, retrato del Rey D. Jaime, hecho y firmado por él. 2.º La escritura de compromiso que celebró con la villa de Bocairente, para pintar el retablo mayor de su iglesia parroquial, la cual está fielmente copiada de los protocolos de Onofre Calatayú, notario de dicha villa. 3.º Su dicho testamento, recibido en 20 de Diciembre de 1579 por Cristóval Llorens, notario tambien de Bocairente. 4.º El acta de la publicacion de su testamento, hecha por el mismo notario Llorens.

A pesar de la conviccion que estos documentos debieran haber producido en todos los ánimos, recientemente se han suscitado dudas, y se ha creido descubrir que no fue Joanes el apellido verdadero. Guardariamos silencio acerca de esto, si el señor Mellado, en su Diccionario universal de Historia y de Geografía, impreso en Madrid el año de 1850, no hubiera sentado que *su verdadero nombre fue Vicente Juan Macip*, apoyándose en la autoridad del P. M. Fray Agustin de Arguez Jover. Tenemos tambien presentes los manuscritos de este provincial de los mercenarios calzados de Valencia, y en ellos dice: «quiero notar una presuncion mia, y es que el apellido no era Joanes sino Macip». El fundamento de esta opinion no fue otro que la escritura de quitamiento del censo que la villa de Bocairente se cargó, para pagar á Gerónima Comes (muger de Joanes), su hijo é hijas, parte del precio en que se tasó la pintura del retablo de Bocairente. En esta escritura, que poseemos original, el hijo de Joanes se nombra por cuatro veces Vicente Joan Macip, de donde infiere el citado P. Jover que *este fue su verdadero apellido, el cual dejó Joanes por parecerle que oía á empleo bajo*. Débil es para nosotros este fundamento, por mas que no sea fácil averiguar las razones que pudieran dar origen á esta diversidad entre el apellido del padre y el del hijo, y débil debió parecer tambien al mismo Religioso, cuando califi-

có su parecer de mera presuncion. ¿Es además creible, que el hombre modesto, sencillo, humilde, y bajo todos conceptos virtuoso, como fue Joanes, hubiera dejado el apellido de sus mayores, renegando por orgullo de su ascendencia, y que llevara tal preocupacion hasta el extremo de no abandonarla ni en sus últimos instantes? Para nosotros, pues, aparece libre de toda duda que nuestro gran pintor se llamó *Vicente Joanes*.

Nada puede decirse con certeza acerca de su vida y su carrera; pero, siguiendo lo que otros autores han escrito, sentiremos que despues de haber aprendido el dibujo marchó á Italia, donde estudió las obras de Rafael, y de vuelta á España, estableció su residencia y enseñanza en Valencia, casando aquí con Gerónima Comes, de quien tuvo tres hijos, Juan Vicente, Dorotea y Margarita, pintores tambien de alguna reputacion.

Las noticias sobre su carácter y virtudes están de tal modo conformes con el carácter y cualidades de sus obras, que no dudamos un momento en afirmar, que fué nuestro Joanes tan santo como artista. Todas sus pinturas fueron sagradas, y en todas ellas aparece reflejado el profundo sentimiento religioso que dirigia su mano; pero muy particularmente en las imágenes del Salvador y de la Virgen hay tal espresion de divinidad, tan celestial dulzura y encanto, que solo el varon justo, el que estuviera en inmediata comunicacion con Dios, pudo comprenderla y retratarla. Con razon dice Palomino, que aun mas que Morales mereció Joanes el sobrenombre de Divino; y probado está por mas de un documento, que, como el beato Angélico de Fiezone, jamás pintó alguna imagen sagrada sin haberse dispuesto para ello con el ayuno, la confesion, y toda clase de recursos espirituales.

Trabajó, sin duda, Joanes con grande asiduidad, pues que son muchas las obras que se le atribuyen. La última de éstas fue el retablo del altar mayor de la iglesia parroquial de la villa de Bocairente, que no pudo terminar por haber caido gravemente enfermo. Viendo acercarse su muerte, otorgó testamento en 20 de Diciembre de 1579, y murió al siguiente dia 21 en dicha villa.

Por de pronto fue enterrado en la citada iglesia de Bocairente; pero, en cumplimiento de su última voluntad, se trasladaron sus restos á la iglesia parroquial de Sta. Cruz de Valencia en Noviembre de 1581, y fueron depositados en la sepultura de las Animas.

Allí permanecieron ocultos, mas no olvidados, por espacio de 260 años. Ultimamente, en el de 1842, ciertos buenos patricios, deseosos de honrar la memoria de tan ilustre valenciano, presentaron una proposicion á la Real Academia de Nobles Artes de S. Carlos, para que nombrase de su seno una comision que procurase la exhumacion de su cadáver. Acogido el pensamiento por aquel cuerpo, cual su importancia merecia, fue con efecto nombrada la comision, que se ocupó inmediatamente, con un celo, un interés y un entu-

siasmo que la honran, en la averiguacion de cuanto al logro de su cometido pudiera conducirla. Tenemos á la vista el expediente original que entonces fue instruido, y no podemos pasar en silencio y sin elogio la actividad incansable que desplegaron sus dignos presidente y secretario, los Sres. D. Mariano Antonio Manglano y D. Vicente Boix.

Registrada la sepultura donde, segun todos los antecedentes, debiera existir el cuerpo de Joanes, fue hallado un ataúd que conservaba ciertos restos, que, al parecer, y teniendo presentes algunos documentos, eran los que con tanto afán se buscaban. Todas las repetables personas que á tan solemne acto concurrieron firmaron haber adquirido de ello una conviccion moral, y algunas noticias, posteriormente adquiridas, vinieron á dar mayor validéz á su opinion.

Las cenizas entonces recogidas fueron guardadas, con un pergamino que atestiguaba su pertenencia, en una caja de plomo, y existen hoy en esta ciudad en la capilla de los Reyes, del exconvento de Sto. Domingo, destinada por el gobierno para panteon de hombres célebres.

En otro número, al hacer la reseña y el análisis de las principales obras de Joanes, hablaremos de él con detencion, dándole á conocer como artista, y haciendo notar las cualidades que como tal le distinguieron.

Seccion de variedades.

OBRA PÚBLICA.

En nuestro primer número citamos las acertadas disposiciones de policia urbana, que se oponen terminantemente á la obra pública que se practica en el lugar que ocupaba el antiguo reloj de nuestra ciudad, llamando la atencion del Esceletísimo Ayuntamiento, por si podia evitarse que se llevara á término. Vemos con disgusto que no ha producido efecto alguno nuestro recuerdo; y no podemos menos de insistir hoy en que se suspenda una obra, que será siempre un descrédito de la actual Municipalidad, de nuestros artistas, y de la Academia de Bellas Artes, encargada de vigilar por que no se quebranten las leyes del buen gusto, como se previene en el art. 23 del cap. III de la ley orgánica de estos cuerpos, que, al designar sus facultades, dice así: Vigilar, como delegada de la Real Academia de S. Fernando, sobre el cumplimiento de las leyes relativas al egercicio de las mismas artes, á edificios y construcciones.

Esta disposicion se encuentra bastante garantida y apoyada con la Real orden siguiente:

Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.—Instruccion pública.—Negociado 4.º—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de una ins-

tancia que ha elevado D. José Bover, escultor de cámara residente en Barcelona, en solicitud de que se exija el cumplimiento de la Real orden de 11 de Enero de 1808, por la cual está prevenido que antes de ejecutar una obra, ya sea de arquitectura, pintura ó escultura, de las que se costean de fondos municipales ó provinciales en los templos, plazas y parages públicos, se obtenga la aprobacion de la Real Academia de S. Fernando, ó de las demás de Bellas Artes del reino en sus respectivos distritos, prévia presentacion de los modelos y proyectos correspondientes. Enterada S. M., y persuadida de los abusos que en esta parte se cometen, se ha dignado resolver, de conformidad con el dictámen de la enumerada Real Academia, que no tan solo se lleve á exacto y debido efecto lo prevenido en aquella soberana resolucion, sino que se haga estensiva á todas las obras del arte, incluidas las de los particulares; pues si bien tienen éstos derecho á ejecutar cuanto les parezca conveniente en sus respectivas propiedades, debe entenderse tal facultad dentro de ellas, y de ningun modo en las fachadas, capillas y demás parages abiertos al público, en los cuales los abusos contra las reglas del buen gusto redundan mas que en perjuicio de sus autores, en descrédito de la nacion que lo consiente. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Octubre de 1850.—Seijas.—Sr. Gobernador de la provincia de....

FUENTE DE VICENTE JOANES.

Constantemente está llamando la atencion del público la fuente situada en la plaza del Cármen, por su irregularidad, falta de proporciones, heterogeneidad de sus materiales, y lo mal plantada que se halla con relacion á los edificios que la rodean. Son mas notables sus defectos por hallarse á la vista de la Real Academia de S. Carlos, ofreciendo mal ejemplo á los alumnos que concurren al referido establecimiento para el estudio de las bellas artes, y presentando un aspecto repugnante á todas las personas de buen gusto, y á cuantos forasteros inteligentes visitan nuestro museo de pinturas. Segun parece, el proyecto de esta fuente no pasó á la censura de la Academia, ni su colocacion fue dirigida por ningun arquitecto, alegándose para ello ser una obra provisional. De todos modos rogamos encarecidamente á nuestra Municipalidad por el honor de las bellas artes, por el decoro de nuestros artistas, y finalmente por el respeto debido al ilustre Vicente Joanes, que desaparezca este monumento, y que se proyecte otro mas digno del lugar que ocupa y del célebre pintor á quien está dedicado. Entretanto deseáramos fuese reemplazado el busto del artista por otro objeto mas propio del conjunto.

NUEVA OBRA PUBLICA.

Hemos visto con placer casi concluida la fachada del teatro principal de esta ciudad, que tanto tiempo hace estaba proyectada. Si en ella no ha presidido un pensamiento original, ni tan filosófico como fuera de apetecer, presenta por lo menos formas regulares y bien proporcionadas, al mismo tiempo que ha sido perfectamente construida y compuesta de excelentes materiales.

INCENDIO DE LA CATEDRAL DE MURCIA.

Pérdidas lamentables acaban de experimentar el culto religioso y las bellas artes con el incendio de la catedral de Murcia. No ha respetado el fuego las reliquias venerandas de los Santos, ni las obras maestras del ingenio. Respecto á éstas, segun los datos que hemos procurado adquirir, tenemos que deplorar la casi completa desaparicion del altar mayor, que, como lo principal del templo, pertenecia á la segunda época del estilo ogival, llamado gótico florido; lo mal paradas que han quedado las bóvedas de la nave central, calcinándose sus sillares, desprendiéndose sus florones, y cayendo á tierra alguna de las agujas que en el exterior coronan el edificio; la total destruccion del coro, cuya silleria, de caoba y nogal, hecha á principios del presente siglo, presentaba notables trabajos de escultura, y, finalmente, la irreparable pérdida del cuadro que adornaba el coro, conocido por la *Virgen de la Leche*, tenido por de Murillo.

Muchos de estos tan sensibles daños hubieran podido evitarse, si Murcia contara con una sociedad bien organizada de seguros contra incendios; y no podemos menos de clamar por que en todas partes se establezcan estos cuerpos, para no tener que llorar con frecuencia pérdidas como las presentes.

Sabemos que la ciudad de Murcia acude presurosa á proporcionar medios para la reparacion del templo, y con este motivo nos atrevemos á rogar á las personas encargadas de ello, que aprovechen tan favorable ocasion de estimular á los artistas. Abrase un certámen artistico, y discútanse detenidamente los proyectos que fueren presentados á la corporacion encargada de su exámen y aprobacion. Téngase presente que en todas partes se procura hoy restaurar con escrupulosa solicitud los templos góticos, porque universalmente se ha reconocido que la arquitectura ogival es la sola esencialmente religiosa. Evítese esa mezcla repugnante de estilos en un mismo monumento, tan contraria á las reglas del arte, del buen gusto, y hasta de nuestra manera de sentir, que apetece la unidad en lo que á un solo objeto está destinado. Húyase sobre todo de caer en la aberracion, tan comun por desgracia, de adornar los templos del mismo modo y con idéntico carácter que se adorna

un teatro ó un salon de baile. Que la restauracion de la catedral de Murcia sea, en fin, una prueba inequívoca de la religiosidad, del desprendimiento, de la inteligencia y saber del pueblo murciano, así como de los adelantos que en la filosofia del arte alcanzamos en nuestros dias.

UN ARTISTA VALENCIANO.

Con particular satisfaccion anunciamos que en el certámen artistico abierto en la Corte, para erigir un monumento sepulcral donde se conserven los restos mortales de los Sres. D. Agustín Argüelles, D. José Maria Calatrava y D. Juan Alvarez Mendizábal, ha sido elegido por unanimidad el proyecto de nuestro paisano D. Federico Aparici y Soriano, jóven que sigue la carrera de arquitectura, y que durante los años que asistió como alumno á la Real Academia de San Carlos, hasta el año de 1850, dió constantes pruebas de su talento, aplicacion y escelente carácter, obteniendo siempre las mejores notas. Reciba el Sr. Aparici nuestra cordial felicitacion por un suceso que tanto le honra.

DISTINCION CONCEDIDA A UN ARTISTA.

El 30 de Enero último SS. MM. el Emperador y la Emperatriz de los franceses estuvieron en el taller de Mr. Ingres, á ver el cuadro que éste acaba de pintar para uno de los cielos rasos del Hotel-de-Ville.

ESPOSICION DE BELLAS ARTES.

Escriben de Soleure (Suiza) el 31 de Octubre: Se prepara en esta ciudad, para el mes de Marzo próximo, una esposicion de Bellas Artes, donde serán admitidas las obras así de los artistas extranjeros como de los nacionales. Será la primer esposicion de este género que haya tenido lugar en la Helvecia.

ESPOSICION FOTOGRAFICA DE LÓNDRES.

La Fotografía logra ya resultados sorprendentes. El dia 3 de Enero último fue inaugurada en Lóndres, por la visita de S. M. y S. A. R. el príncipe Alberto, una esposicion, donde multitud de trabajos notabilísimos atrajeron vivamente la atencion de los augustos visitantes. Enumeraremos los principales: El Anfiteatro de Nimes, reproducido en grande escala por Mr. Baldus: una série numerosa de vistas tomadas en Rusia por Mr. Roger, entre las que se veia á San Petersburgo, Moscow, etc., la cual fue comprada por la Reina: un pequeño cuadro que contenia cuatro retratos de dementes, sacados en los distintos periodos de la

locura y de la convalecencia, espuestos por el Dr. Diamond: otra série de vistas, tomadas en la isla de Wigh, una de las cuales sorprende por el efecto de las olas que se estrellan contra la playa, y de su espuma que el viento dispersa: una curiosísima coleccion de pruebas hechas sobre animales vivos por el conde de Montizon (D. Juan de España, hermano del conde de Montemolin), que es ardiente apasionado de la Fotografía: algunos bellos retratos por Hennad de Brighton: muchas vistas de castillos y otros monumentos de arquitectura: algunos preciosos paisages de los Pirineos: una pequeña y linda obra, titulada, un momento de tranquilidad, que representa un niño reposando, la cual rogó S. M. le cediesen para su coleccion.

Gran parte de estas muestras son reproducidas de los clichés sobre vidrio colodionado.

Notables eran tambien ciertos retratos estereocópicos y sobre planchas metálicas, entre los que sobresalian el de Miss Kennedy Erskine, la hija de Lady Augusta Gordon, y el de una hermosísima dama en estado de sonambulismo.

S. M. salió altamente satisfecha, demostrándolo así, y dando las gracias á Sir Ch. Eastlake, presidente, y á los demás individuos del consejo, por el esmero con que la habian hecho los honores de la esposicion.—*Julia Serrano.*

Seccion oficial.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto el ministro de Fomento, oido el parecer de la Real Academia de S. Fernando, sobre la necesidad de dar nuevo impulso á las Bellas Artes por medio de esposiciones públicas y premios, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Habrá cada dos años en el mes de Mayo una esposicion pública de obras de Bellas Artes en el local que al efecto señale el gobierno.

Art. 2.º Serán admitidas á la esposicion pública las obras de todos los artistas, así nacionales como estrangeros, siempre que las de estos últimos hubieren sido egecutadas en España; no pudiendo cada uno presentar mas que tres obras en cualquiera de los distintos ramos de las tres Nobles Artes, con esclusion de las que sean copias y de las que hubieren sido ya presentadas en concursos anteriores: tampoco se admitirán obras mas que de autores vivos, ó de aquellos que hubieren fallecido en el intervalo de una á otra esposicion.

Art. 3.º En cada esposicion se formará un jurado especial para calificar las obras presentadas. Este jurado se compondrá de individuos de la Real Academia de S. Fernando, elegidos por ella en junta general y votacion secreta, á los cuales podrá

agregar el gobierno, si lo juzga conveniente, hasta otros seis nombrados directamente por el mismo de dentro ó fuera de la corporacion. El jurado se dividirá en tres secciones, correspondientes cada una á la pintura, la escultura y la arquitectura.

Art. 4.º En virtud de calificación hecha por cada seccion del jurado en la parte que á cada una corresponda, y á propuesta de la academia en junta general, se adjudicarán por el gobierno los premios siguientes:

A la pintura dos de primera clase, cuatro de segunda y seis de tercera.

A la escultura, uno de primera clase, dos de segunda y tres de tercera.

A la arquitectura, uno de primera clase, dos de segunda y tres de tercera.

Art. 5.º Los premios serán:

Primera clase. Una medalla cuyo valor será de 3,000 rs.

Segunda clase. Una medalla de 1,500 rs.

Tercera clase. Una medalla de 640 rs.

Art. 6.º Se adjudicará además una medalla de honor del valor de 10,000 rs., ó su equivalencia en metálico, al artista que se hubiere distinguido en la esposicion con una obra de mérito sobresaliente y superior á todas. Esta medalla se concederá por el jurado, reuniéndose al efecto las tres secciones en una sola junta.

Art. 7.º Además de las medallas concederá el gobierno las condecoraciones siguientes:

La cruz de Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, al artista que en dos esposiciones obtuviere la medalla de primera clase: si tuviere ya esta condecoracion, se le dará la de Comendador ordinario; y si tambien se hallare condecorado con esta última, tendrá opcion á la primera de Comendador de número que vaque entre las correspondientes al ministerio de Fomento.

Art. 8.º La adjudicacion de los premios se hará en sesion pública y solemne.

Art. 9.º Al concluirse la esposicion, la Academia formará listas separadas, siguiendo el orden del mérito de los artistas esponentes cuyas obras juzgue dignas de ser compradas por el gobierno.

Art. 10. El gobierno formará y publicará un reglamento especial para la egecucion de lo prevenido en el presente decreto.

Dado en Palacio á 28 de Diciembre de 1853.— Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Agustin Estéban Collantes.

REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. (Q. D. G.) en Reales órdenes de 21 y 22 del corriente para que por esta Real Academia se publique el edicto convocatorio de las oposiciones que han de celebrarse ante la misma con el objeto de enviar á Italia cuatro pensionados, uno por la *pintura*, otro por la *escultura*, otro por el *grabado en*

hueco y otro por la *arquitectura*, con la asignacion anual de 12,000 rs. cada uno, se convoca á los que deseen optar á estas plazas, bajo las bases siguientes:

1.ª Los opositores han de ser precisamente españoles ó naturalizados en España, y no han de pasar de la edad de 30 años, para lo cual deberán presentar las partidas de bautismo legalizadas, y asimismo las correspondientes solicitudes, con relacion de sus estudios y carrera, acompañando, si lo tuvieren por conveniente, las de las obras que hubieren egecutado en las Academias ó fuera de ellas. Los aspirantes al premio del grabado deberán acreditar haber dibujado por el antiguo y por el natural en cualquiera de las Academias ó escuelas del reino ó fuera de él, presentando al mismo tiempo pruebas de las estampas que hubieren grabado, acompañadas de certificaciones verídicas y bien autorizadas de haberlas egecutado ellos mismos. Cualquiera engaño les escluirá de toda oposicion para lo sucesivo.

2.ª La presentacion de los documentos espresados se hará en esta secretaria general de mi cargo dentro del término de tres meses, que finirán el dia 30 del próximo Abril; debiendo estar dispuestos los opositores á personarse en las salas de la Academia el dia y hora que la misma determine.

3.º Los actos para los ejercicios de oposicion serán los siguientes:

POR LA PINTURA.

Ejercicios de tanteo para entrar en oposicion.

Prueba primera. Egecutar un boceto ó croquis sobre el asunto que se diere, tomado de la historia antigua, de la Biblia ó de la mitología, en una tela de doce pulgadas sobre diez y seis, en el espacio de un dia natural; es decir, doce horas.

Prueba segunda. Pintar al óleo una figura desnuda por modelo vivo, sobre una tela de veintiocho pulgadas sobre treinta y seis, en el espacio de ocho dias á cuatro horas cada uno, ó sean treinta y dos horas.

Ejercicio definitivo para la oposicion.

Aprobados los ejercicios de tanteo, se procederá á egecutar la obra de la oposicion, la cual consistirá en la egecucion de un cuadro de historia del tamaño que tiene adoptado la Academia, sobre un asunto dado por la misma, atendiéndose al croquis, que egecutará el opositor en el término de doce horas, del que sacará un calco que conservará el mismo, quedando aquel depositado y sellado hasta que, concluido dicho cuadro, se saque para colocarse junto á él cuando se verifique la esposicion del concurso.

POR LA ESCULTURA.

Ejercicios de prueba ó tanteo.

Prueba primera. Egecutar un bajo relieve de historia sagrada ó profana, cuyas dimensiones no

pasen de diez y seis pulgadas por doce; debiendo verificarse esta obra en un día natural.

Prueba segunda. Modelar una Academia por el natural sobre un plano de tres pies de altura y de alto relieve, en el término de treinta y dos horas repartidas en ocho días.

Ejercicio definitivo para la oposicion.

Modelar un grupo aislado de tres pies de altura sobre un asunto que sacará á suerte la Academia.

POR EL GRABADO EN HUECO.

Ejercicio de prueba ó tanteo.

Modelar en barro y en bajo relieve una Academia por el antiguo y otra por el natural, del tamaño de veinte pulgadas, en el término de treinta y dos horas cada una, repartidas en ocho días.

Ejercicio definitivo para la oposicion.

Ejecutar en cera y en bajo relieve, del tamaño de cuatro pulgadas, un asunto de una ó dos figuras que sacará por suerte la Academia, y grabarlo en un troquel de acero reducido á dos pulgadas, ateniéndose en cuanto al tiempo á lo que se dispone en el artículo 6.º del reglamento para el premio de grabado en dulce.

Disposiciones generales para las de pintura, escultura y grabado.

1.ª Los opositores cuyos ejercicios de tanteo no fuesen aprobados se entienden escludidos de los definitivos.

2.ª Las obras prescritas para estos últimos se han de ejecutar en el espacio de tres meses, pudiendo trabajar todos los días, excepto los dominos y fiestas de precepto.

3.ª Todas las de oposicion han de hacerse dentro de la Academia, en aposentos separados, y con una total incomunicacion.

POR LA ARQUITECTURA.

Como el objeto de esta oposicion no tanto sea el probar la aptitud de los aspirantes, la cual debe considerarse como positiva en el mismo hecho de haber merecido aprobacion en todos los años de la carrera, cuanto el juzgar el mérito relativo de los concurrentes, y descubrir cuál es el mas sobresaliente en la parte artistica, que es la que han de perfeccionar estudiando los grandes monumentos de las épocas pasadas, los ejercicios deben ser muy breves y dirigirse especialmente á comprobar sus conocimientos en aquella parte; con arreglo á estas bases se observarán en dicha oposicion las reglas siguientes:

1.ª Tendrán opcion á entrar en el concurso, para obtener la referida pension en el extranjero, todos los alumnos de la escuela especial de arquitectura que hayan obtenido su aprobacion en el último año de la carrera y sean españoles.

2.ª Los ejercicios consistirán en las tres pruebas siguientes:

Primera. Dibujar y lavar un trozo de arquitectura copiado del yeso ó de apuntes que se les entregarán en el momento de entrar en ejercicio.

Segunda. Dibujar de invencion el adorno de decoracion de arquitectura que se les indicará por escrito.

Tercera. Proyectar el pensamiento de un edificio en planta, fachada y corte, para lo cual puestas en una urna bolas numeradas que correspondan á otros tantos programas de diferentes clases de edificios, sacará á la suerte uno de los concurrentes el que hayan de hacer todos, y los opositores sacarán tambien un calco del pensamiento para que por el mismo puedan ejecutar el ejercicio.

3.ª Ejecutada la tercera prueba y al día siguiente trazarán sus detalles de construccion, marcando sus resistencias, estudiando alguna parte de decoracion y la esplicacion facultativa del proyecto.

4.ª Cada una de estas pruebas se ejecutará en el espacio de quince horas, y con el intervalo de dos días de una á otra, menos la tercera que constando de dos ejercicios se hará en dos días seguidos, invirtiendo en cada uno las quince horas.

5.ª Los ejercicios serán los mismos para todos los opositores, y se ejecutarán por todos ellos á la vez en aposentos separados, siendo vigilados constantemente, aunque sin comunicarse con ellos, por los Sres. Académicos que el Excmo. Sr. Presidente se sirva nombrar para este objeto.

6.ª Los trabajos ejecutados por los opositores en cada uno de los ejercicios, se marcarán con un lema igual á otro que se pondrá por cada uno sobre un pliego cerrado, que contendrá dentro el nombre del interesado.

7.ª Concluidos los ejercicios, los Sres. Académicos que se hallen vigilando recogerán los pliegos y planos que les entreguen los opositores, conservándolos encerrados bajo llave hasta el día en que se celebre la junta para la adjudicacion del premio.

Madrid 30 de Enero de 1854. — El Secretario general, Marcial Antonio Lopez.

RECTIFICACION.

En la última página del número anterior donde dice la viuda del arquitecto *Bonet*, léase del arquitecto *Blouet*.

ADVERTENCIA.

Para la mayor comodidad de los Sres. Suscritores de fuera, admitiremos tambien el importe de suscripcion en sellos de franqueo de cartas.

VALENCIA:

IMPRENTA DE JOSÉ RIUS, CALLE DEL MILAGRO.